



**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 27 AGO 2021

001/8044/2021

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de marzo de 2020 y su modificativa de fecha 24 de marzo del mismo año;

RESULTANDO: I) por los citados actos administrativos se designó al Ing. Agr. José María Nin Elorza en el cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) con fecha 23 de julio de 2021 el Ing. Agr. José María Nin presenta renuncia al cargo de referencia, por motivos de salud;

CONSIDERANDO: pertinente aceptar la renuncia promovida;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Acéptase, a partir del 29 de julio de 2021, la renuncia presentada por el Ing. Agr. José María Nin Elorza al cargo de Director General de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección General de Recursos Naturales" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

2º) Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, efectúense las comunicaciones correspondientes y agradézcanse al Ing. Agr. José María Nin Elorza los importantes servicios prestados.

LACALLE POU LUIS

72